DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA GENERAL

Zipaquirá, veintiocho (28) de abril de dos mil veinticinco (2025)

Rad #: 2025-20.5-5826-1
Fecha: 2025-04-28 12:05:59

Doctor
CARLOS POVEDA GÓMEZ
Gerente General del IMCRDZ
Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO 2025-10-4093-3

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto de la referencia, donde solicita permiso para adecuación de la pista de ciclomontañismo que queda ubicada en el predio Salinas, de manera atenta le informo que dicho predio es de propiedad del municipio de Zipaquirá. En cuanto al permiso se solicita que se programe una mesa de trabajo con la Catedral de Sal, la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente y la Secretaría General con el fin de verificar la validación y la competencia de cada secretaría.

Atentamente,

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CONTRERAS
Almacenista General

Dependencia.	Elaboró:	Reviso:	Aprobó:	Ruta:
Secretaria General Grupo de Bienes y Servicios	Luz Adriana Roncancio Sastoque Profesional Universitario	Dr. Juan Carlos Rodriguez Contreras Almacenista General	Dr. Juan Carlos Rodriguez Contreras Almacenista General	HTTP:/ALCALDIA 2025.OFICIOS